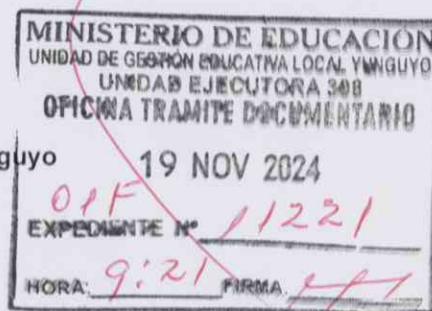


*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho*

Yunguyo, 19 de Noviembre de 2024

**OFICIO N° 000924-2024-CG/OC2970**

Señor:  
**Efrain Condori Rivera**  
Director  
**Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo - Ugel Yunguyo**  
Jr Independencia N°1034  
Puno/Yunguyo/Yunguyo



**Asunto : Requerimiento de Información.**

**Referencia :** a) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 22°, literales a).  
b) Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, artículo 9°, literal m).

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud al marco de la normatividad citada en la referencia a) y b), donde se establece que es atribución de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional "(...) *Tener acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades (...)*"

Al respecto, solicito **remitir en calidad de préstamo el original del cargo del oficio n° 008-2024-ME/DREP/UGEL-Y/DADM./TESORERÍA de 11 de abril de 2024** incluido adjuntos correspondientes, mediante el cual Gladys Arangoita Valdivia, tesorera UGEL Yunguyo informó a la directora del sistema administrativo II, respecto a los comprobantes de pago correspondiente al año fiscal 2021.

En ese sentido, agradeceré se sirva alcanzar la información antes descrita en un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles** directamente a la Oficina del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, ubicado en el Jr. Zepita N° 112, cuarto piso de la Ciudad de Yunguyo, Región Puno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Victor David Mamani Canaza**  
Jefe del Órgano de Control Institucional de la  
Municipalidad Provincial de Yunguyo  
Contraloría General de la República

(VMC)  
Nro. Emisión: 00441 (2970 - 2024) Elab:(U64041 - 2970)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **FQTOVSR**

